

4001-

Bogotá, D. C., 07 de enero de 2021

Señor@
Correo Electrónico: adavila2@gmail.com

Asunto: Expediente No. 517 de 2021

Cordial saludo.

De conformidad con SQDS 3382732020, el Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario, abre expediente disciplinario N° 517 de 2021, así mismo, atentamente solicito remita las pruebas que soportan la misma o nos indique en donde pueden ser recaudadas con el fin de dar trámite a su solicitud.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Claudia Bolena Fajardo Urrea

Abogada Líder Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario